

ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE EN EL SECTOR RURAL
Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL MU-
NICIPIO DE REPELON ATLANTICO

YAMILE MARIA GUZMAN MEJIA

JOSEFA MARIA MONTENEGRO VILLERO

Trabajo de Grado presentado como re-
quisito parcial para optar el título
de Trabajadora Social.

Asesora: Trabajadora Social Inmacu-
lada Guardiola.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1986

DEDICATORIA

A mis padres.

A mis hermanos y demas colaboradores que alimentaron en mi, los deseos de preparaci3n y lucha; a ellos, les entrego este triunfo.

YAMILE MARIA GUZMAN MEJIA

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A los profesores por ser artífices del éxito profesional alcanzado.

A los miembros de las distintas organizaciones de Base que en todo momento nos facilitaron su apoyo.

Al pueblo de Repelón, por habernos permitido conocer la realidad circunscrita.

RECTOR

: DOCTOR JOSE CONSUEGRA H.

SECRETARIO GENERAL

: DOCTOR RAFAEL BOLAÑOS

DECANO

: DOCTOR JORGE TORRES A.

SECRETARIA ACADEMICA

: DOCTORA MARIA TORRES A.

JURADOS

:



TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	12
OBJETIVOS	14
1. CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL MUNICIPIO DE REPELON	16
1.1 UBICACION DE LA ECONOMIA AGRICOLA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO REGIONAL	16
1.2 DIAGNOSTICO SOBRE LAS DETERMINANTES DEL DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE REPELON	23
1.2.1 Dotación Institucional en Salud	24
1.2.2 Programas del Desarrollo Institucional	25
2. ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE EN EL SECTOR RURAL Y SU INCIDENCIA EN EL BIENESTAR SOCIAL MUNICIPIO DE REPELON ATLANTICO	35

2.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD	35
2.2 ARTICULACION ENTRE EL DESARROLLO RURAL Y LAS FORMAS DE ASOCIACION FRENTE AL PROCESO SOCIAL	37
2.3 ORGANIZACIONES EXISTENTES, OBJETIVO Y FINALIDAD SOCIAL	46
2.3.1 Acción Comunal	36
2.3.2 Asociaciones de Padres de Familia	47
2.3.3 Cooperativa de Producción y Mercadeo Agropecuario de Repelón Limitada	48
2.3.4 Comité Casa de la Cultura	50
2.3.5 Comité Pro biblioteca	51
2.3.6 Sindicato de Pescadores	52
2.3.7 Comité de Salud	54
3. MODELO DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR SOCIALIZADO	57
3.1 LINEAMIENTOS GENERALES EN EL TIPO DE PARTICIPACION COMUNITARIA	57
3.2 CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE LA PARTICIPACION	62

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA JOSE MARTI
DIRECCION

3.2.1	Objetivos	62
3.2.2	Justificación	62
3.2.2.1	Técnicas de Participación Comunitaria	64
3.2.2.2	Proyectos de Actividades	64
3.3	INCIDENCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE AL BIENESTAR SOCIAL DE REPELON	69
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES	75
	BIBLIOGRAFIA	77
	ANEXOS	78

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Número de Tamaños de las Parcelas del Municipio de Repelón.	18
TABLA 2. Número de Parcelas y Superficie Municipio de Repelón	20
TABLA 3. Tenencia de la Tierra y Superficie en el Municipio de Repelón.	22
TABLA 4. Consultas Médicas en el H.L Repelón 1985	28

INTRODUCCION

El presente trabajo titula Estudio de las Organizaciones de Base en el Sector Rural y su incidencia en el Desarrollo del Bienestar Social Municipio de Repelón Atlántico, responde a una gran inquietud por nuestra parte conocer la problemática e incidencia y las condiciones socio históricas del subdesarrollo colombiano, donde los sectores de clase generan sus propias organizaciones, y es así como dentro del contexto rural se hace mucho más interesante'

Hacer un estudio de las Organizaciones de Base en el contexto rural hay que tener en cuenta las tendencias con las cuales el profesional de Trabajo social viene desarrollando tareas dirigidas a la participación comunitaria, de ahí entonces que propende por unos contenidos programáticos en cada una de las organizaciones existentes, el establecimiento de unos puntos estratégicos y recursos necesarios que contribuyan no solo al mejoramiento de sus condiciones sino también a la movilización permanente que conduce a un Bienestar Socializado.

Se justifica nuestro trabajo con la elaboración del análisis y diagnóstico de los programas que se adelantan en cada una de las organizaciones de Base, nos permite formular en primera instancia las estrate-

gias, mecanismos y herramientas que les de una estructura planificada y diseñadora de políticas frente a los problemas concretos del desarrollo socio rural del Municipio de Repelón; en segunda instancia conlleva a proponer contenidos programáticos que estén congruentes a la finalidad social de tales organizaciones.

OBJETIVOS

- Generales

- Conocer las diferentes organizaciones de Base existentes en el Municipio de Repelón para establecer su incidencia en el desarrollo socio económico y el bienestar de sus habitantes.

- Analizar si las políticas y estrategias utilizados por las organizaciones se hallan acorde con los diferentes niveles de la realidad comunal, infiriéndose las alternativas a su desarrollo.

- Específicos

- Proponer contenidos programáticos en cada una de las organizaciones existentes en Repelón para que se constituya un agente de cambio frente al desarrollo del Bienestar Socializado.

- Diseñar un modelo de participación comunitaria mediante la intervención de Trabajo Social comunal, a fin de establecer los elementos de la movilización y las pautas al desarrollo del Bienestar Social.

De acuerdo al desarrollo de la investigación y a las particularidades de la problemática del desarrollo socio-económico del Municipio de Repelón, el método seleccionado es el científico en virtud que el conocimiento de los factores inherentes a ella exigen la conceptualización objetiva y las preposiciones hipotéticas en torno a los elementos estructurales de dicho desarrollo.

La distribución de nuestra investigación consta de tres capítulos que que los detallamos de la siguiente manera:

- Condiciones socio-económicas del municipio de Repelón en lo referente a la economía agrícola, los determinantes del desarrollo y algunos programas que ejecutan diversas instituciones.

- Como segundo capítulo se plantean organizaciones de base existentes en el Municipio, conociendo sus actividades desarrolladas frente a su problemática.

- En el tercer y último capítulo se da a conocer un modelo de participación comunitaria, a partir de la intervención de Trabajo Social bajo la tendencia del Bienestar Socializado, teniendo en cuenta las características rurales del Municipio, lo que nos ha llevado a plantear un conjunto de actividades en cada una de las organizaciones existentes.



1. CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO DE REPELON

1.1 UBICACION DE LA ECONOMIA AGRICOLA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO REGIONAL

El Municipio de Repelón es una de las dispensas agrícolas del departamento del Atlántico en la medida en que su economía basada en la agricultura, ganadería y pesca se han convertido no solo por la comercialización interna sino también por el abastecimiento a los otros municipios del departamento, es así como se dan las principales plantaciones de tomate (principal producto de sostenimiento económico de la población agrícola) donde la empresa comercial Frutera de la Costa S. A. (Frucosta, Conservas California S. A.) no solamente compran las existencias sino también poseen grandes extensiones de tierra donde se produce dicha materia prima; independientemente de la existencia de estas empresas que compran la producción de tomate, es diciendo por ejemplo: que la extensión o superficie total dedicada a la agricultura del Municipio de Repelón alcanza a 38.943 hectáreas distribuidas así:

Cultivos transitorios 4.355 hectáreas.

Cultivos permanentes 640 hectáreas.

Total hectáreas cultivadas 4.995.

Area de asto 16.165 y otros usos 12.788 hectáreas.¹

Según el dato anterior el Municipio de Repelón está ubicado en el contorno del embalse del Guájaro que ha facilitado un crecimiento económico rural donde hasta los dos últimos años se constituía en un polo de desarrollo agro-industrial, pero dada las condiciones de desequilibrio y del desarrollo desigual, como también las determinaciones impuestas por la clase dirigente en virtud de la monopolización frente a la tenencia como se puede apreciar en la tabla No. 1.

La concentración de la tierra se halla en los predios mayores de 100 a 500 hectáreas que al mismo tiempo poseen los medios de producción y el capital originándose la gran renta de tierra:

En el Municipio de Repelón el número de parcelas y superficies en la estructura agrícola indica la relación que a menor número de propietarios en la tenencia de la tierra, mayor grado de concentración de la misma, en virtud de los números de propietarios frente a la extensión

1. Caja Agraria Regional costa Atlántica. Informe al Ministerio de Agricultura 1985. Barranquilla . P. 17.

TABLA 1. NUMERO DE TAMAÑOS DE LAS PARCELAS DEL MUNICIPIO DE REPELON

MENORES DE 1 HECTAREAS		DE 1 A MENOS 5 HECTAREAS		DE 5 A MENOS 20 HECTAREAS		DE 20 A MENOS 50 HECTAREAS		DE 50 A MENOS 100 HECTAREAS		DE 100 A MENOS 500 HECTAREAS		DE MAS DE 500 HECTAREAS	
No	SUPERF Ha	No	SUPERF Ha	No	SUPERF Ha	No	SUPERF Ha	No	SUPERF Ha	No	SUPERF Ha	No	SUPERF Ha
32	25	100	805	515	9220	62	3385	54	5022	15	3255	3	3043

FUENTE: CAJA AGRARIA. INVENTARIO SOBRE ASPECTOS FISICOS, SOCIALES Y ECONOMICOS. DEPARTAMEN-
TO DEL ATLANTICO 1988



de hectáreas. Ver tabla No. 2.

Todo esto nos indica que en Municipio de Repelón al igual que en los demás municipios, se da una desequilibrada distribución de la tierra donde más del 65% de ella está monopolizada por los agentes denominados "propietarios" como nos indica la tabla No. 3.

Si analizamos detenidamente la estructura agraria del Municipio tenemos que en su característica la relación entre la propiedad de la tierra y distribución frente al crecimiento económico no ha permitido una estabilidad ni tampoco ha posibilitado una dinámica en los niveles del Bienestar Socializado tanto que en estos momentos los campesinos usuarios del crédito DRI presentan una mayor cartera morosa en lo que corresponde al período 1984-1986, por otro lado los índices de desocupación son bastante considerados ya que gran parte de la población se ha dirigido a ocupaciones del sector informal, (vendedores ambulantes).

Los cultivos tradicionales como son el tomate, maíz, yuca, sorgo, algodón, han disminuido en lo que respecta a hectáreas cultivadas en virtud de que los créditos por sus altas tasas de interés e implementación tecnológica hacen que la clase campesina permanezca bajo un proceso rudimentario, podríamos así determinar que no son las altas tasas de intereses las que han influido en la baja de los cultivos

TABLA 2. NUMERO DE PARCELAS Y SUPERFICIE. MUNICIPIO DE REPELON.

NIVEL VEREDA	A	B	
	NUMERO PARCEL. FINCAS	SUPERFICIE TOTAL VEREDAS	TAMAÑO PROMEDIO PARCELAS B / A
REPELON			
VILLA ROSA	315	3225	26
ROTINET	193	8465	43
LAS TABLAS	97	2643	27
ARROYO NEGRO	112	2319	20

FUENTE: CAJA AGRARIA REGIONAL NORTE. MUNICIPIO DE REPELON 1985

tradicionales sino más bien a la falta de una tecnología adecuada.

Aquí en este caso las relaciones sociales de producción determinan los niveles del Bienestar Social; situación que se materializa en el hecho de que un usuario del crédito DRI en su propiedad sub-arrienda determinada extensión y con el pago de dicha renta "logra" subsidiar los jornales que al cabo de determinado tiempo dicho usuario del crédito DRI se convierte en un jornalero más o en un trabajador independiente del sector agrícola donde se puede decir, se da un proceso de descomposición social donde las capas campesinas ascienden y descienden de un sector o estrato a otro; que es precisamente lo que plantea Fernando Urrea cuando dice:

Los elementos capitalistas definidos a partir de la utilización del trabajo asalariado y de ciertas posibilidades de acumulación, también se encuentran en las economías campesinas, continuamente en proceso de diferenciación. Hay pues una gama interna de modalidades entre las unidades típicamente capitalistas de tamaño mediano y las unidades no capitalistas, campesinas o familiares cuyo tamaño por lo general se ha establecido para explotaciones menores de 20 hectáreas.²

Las condiciones socio-económicas del municipio de Repelón en lo que

2. URREA, Giraldo Fernando. Aspectos Políticos Sociales del Programa DRI, Bogotá Revista Sociológica Hoy. Volumen 2. P.161. 1984

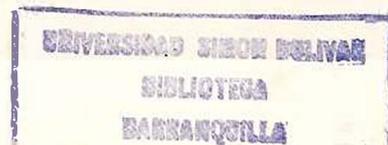


TABLA 3. TENENCIA DE LA TIERRA Y SUPERFICIE EN EL MUNICIPIO DE REPELON

	NUMERO	SUPERFICIE
PROPIETARIOS	687	7643
COLONOS	184	7132

FUENTE: CAJA AGRARIA INVENTARIO SOBRE ASPECTOS FISICOS, SOCIALES Y ECONOMICAS. DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 1.985

se refiere al área cultivable, a la descomposición y a los estratos campesinos están generando unos factores que han determinado su proceso de debilitamiento socio-material. Prueba de ello es la ausencia de una tecnología en los cultivos y la concentración del crédito.

Podemos decir que los desempleados son en minoría, ya que la mayor parte de los habitantes del municipio se dedican a la pesca, agricultura, ganadería y un reducido número al sector de empleados.

Si a estos factores se le agrega la improvisación de una política agraria por parte de los institutos oficiales encargados de desarrollarla (Incora, Caja Agraria, Desarrollo Rural Integrado DRI, Pam, Idema). Las capas campesinas se desplazan hacia unos niveles de minimización de sus condiciones socio-económicas, de ahí entonces, que las organizaciones y/o asociaciones de carácter comunal, se vean en la imperiosa necesidad de plantear tareas, actividades y proyectos encaminados a la autogestión socio-cultural y a una virtual movilización de las capas campesinas.

1.2 DIAGNOSTICO SOBRE LAS DETERMINANTES DEL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE REPELON

El desarrollo económico de los municipios del departamento del Atlántico se halla articulado a los problemas coyuntuales de la economía agrícola del país, de manera especial lo referente a la aplicación de

tecnología agrícola, a los volúmenes de crédito otorgados, la instrumentación técnica para la pesca, la implementación de programas de reservas naturales que vayan a equiparar las condiciones de la clase campesina, si bien es cierto tal crecimiento agrícola obedece en gran parte a lo que el Estado Colombiano podría desarrollar, también es cierto que en seno mismo de la comunidad se presentan unas condiciones que contradicen dicho desarrollo agrícola y que desarticulan los niveles de organización de la misma comunidad, que en nuestro trabajo lo hemos denominado determinantes del desarrollo económico. Veamos a continuación cuales son y como se manifiestan:

1.2.1 Dotación Institucional en Salud

Una de las características y quizás uno de los mayores problemas que afectan al Municipio de Repelón es precisamente lo relacionado a la salud. Las actividades generadas a partir del Hospital Local de Repelón son:

- Crecimiento y desarrollo
- Control prenatal
- Control de lepra
- Tuberculosis
- Vacunación

Los recursos financieros anuales a final de 1985 ascienden a la suma de \$12.500.000.00 donde más del 70% son para gastos de funcionamiento con la siguiente planta de personal:

- 6 auxiliares
- 1 Odontólogo
- 2 Médicos (médico general y director)
- 1 Enfermera jefe
- 5 Promotores
- 2 aseadoras
- 1 Celador
- 1 chofer
- 1 de servicio general
- 1 Estadístico

Los programas que ejecutan presentan una cobertura aproximada del 60%.³

1.2.2 Programas del Desarrollo Institucional

En el municipio de Repelón en lo que se refiere a la infraestruc-

3. Entrevista Magnetofónica realizada al director: Doctor Antonio Orozco. Repelón Marzo y de 1986.

tura generada por el Estado mismo existen unos programas que de alguna manera benefician la comunidad pero que al mismo tiempo presentan sus niveles de desarrollo desigual.

Entre los programas de carácter institucional en el Municipio de Repelón tenemos:

- Programas de Salud.

Solo existe el Hospital Local adscrito a los Servicios Seccionales de Salud del Departamento que generan los programas ya citados en el punto anterior.

En reciente foro realizado el 14 de Agosto del presente año organizado con dirigentes cívicos y comunales, miembros de la comunidad y nuestra intervención, frente al problema de la salud se llegó a la siguiente conclusión:

La salud tiene que estar vigilada en mayor forma por parte de los Servicios Seccional de Salud, donde también intervenga la institución oficial Emplotlán para que mejore las condiciones de potabilidad ya que existe un gran número de niños con secuelas de las enfermedades inmunoprevenibles.⁴

4. FORO: Alternativas de Solución para el Desarrollo del Municipio de Repelón Atlántico. Agosto 14 de 1986. Conclusiones (Ver anexos No.1).

La cobertura de los programas de salud es deficitaria si se tiene en cuenta que al final de 1985 solo se habían realizado 5774 consultas al año, cuando es precisamente en el año que se presenta la gran epidemia de gastroenteritis y demás enfermedades diarreicas agudas. (Ver tabla No.4)

Según se desprende de la tabla No.4, la población infantil de 1 a 4 años solo se atendieron 371 consultas mientras que la población adulta que oscila entre 15 a 44 años en lo que se refiere a consultas obstétricas solo se atendieron 772.

Como se puede apreciar los niveles de consulta y cobertura de los programas no son tan extensivos a las comunidades sobre todo en los barrios periféricos al área de influencia del Hospital Local.

Este es uno de los elementos que contradicen y antagonizan los niveles cualitativos del crecimiento social y que atañen al Bienestar socializado, en virtud de que un gran sector de la población cuyos intereses económicos son superiores a los \$15.000.00 pesos mensuales, prefieren dirigirse al Hospital de Sabanalarga como también a las consultas privadas.

Otros de los aspectos que dificultan un nivel aceptable de los pro-

TABLA 4. TOTAL CONSULTAS MEDICAS EN EL H.L. REPELON 1985

EIDADES	CONSULTAS 1ª VEZ			TOTAL CONSULTAS			
	PROGRAMADOS	REALIZADOS	CUMPLIMIENTO	PROGRAMADAS	REALIZADOS	CUMPLIMIENTO	
	1	2	3	4	5	6	
MENOR DE 1 AÑO	457	686	601.5	1329	1143	418.7	
1 - 4 AÑOS		275			371		
5 - 14		191			201		
15 - 44	OBSTETRICI.	132	436	616.2	381	772	563.6
	U.P.R		42			51	
	OTROS	769	2036	749.8	1660	3797	608.7
45 - 59		66		2.72	57		
60 y mas		48			54		
TOTAL	1258	3782	2169.5	3642	5674	1780	

FUENTE: DATOS RECOPIADOS SUMINISTRADOS POR LA SECCION DE ESTADISTICA DEL HOSPITAL DE REPELON 1.486

gramas de salud es precisamente el deficit presupuestal como también la ausencia de un personal paramédico altamente calificado.

- Servicios Públicos

El municipio de Repelón en materia de servicios públicos se caracteriza porque en su 90% de los que debería producirse y en forma aceptable no es lo más adecuado porque:

- Los costos de luz eléctrica no están supeditados a una estratificación que permita disminuir sus costos y/o tarifas, es diciente por ejemplo: Que una familia localizada en el Barrio San Miguel pague \$750.00 pesos cuando durante los siete días de la semana solo cuentan de 4 a 5 horas de servicio.

- En lo que se refiere al acueducto municipal los niveles de potabilidad son de baja calidad y al igual que el servicio público de la electrificadora el horario de servicio es muy irregular, donde muchas veces la población tiene que hacer uso de las albercas, tanques, etc. pero que sin duda alguna el valor de dicho servicio es puntual.

- Problemática Educativa

Paralelo a las anteriores situaciones , sin duda alguna la educación

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BIBLIOTECA JOSÉ MARTÍ
DIRECCIÓN

programas en supervisión de enfermedades.

Políticas del Instituto Colombiano Agropecuario ICA: Estas políticas van encaminadas al beneficio y al bienestar de la comunidad las cuales son:

- Hacer crédito a los usuarios.

- Capacitar y aumentar la asistencia técnica.

Cuenta con asesoría técnica representada por equipo interprofesional entre los cuales se destacan los siguientes:

- Agrónomo
- Nutricionista
- Trabajadora Social
- Veterinario

En síntesis, la presencia del Estado no se aleja de lo que ha sido tradicionalmente en el modelo económico vigente, en tanto que su participación se caracteriza por un proceso que lo podríamos denominar "en transición hacia una participación dirigida y autocontrolada", toda vez que los programas ejercidos por tales instituciones se han quedado en la menor formulación de sus objetivos, políticas y estrategias a seguir.

Otro elemento que caracteriza las formas de intervención del Estado es que no existe una política definida en torno al crecimiento económico y social de la comunidad; ejemplo de esto se demuestra en que más del 65% de los presupuestos de tales programas están destinados a los gastos de funcionamiento burocrático y por otro lado los intereses de algunos sectores económicos dirigentes de la "cosa pública " se han convertido en un instrumento obstaculizador a dicho crecimiento, //de ahí que en la realidad en el municipio de Repelón se dan situaciones como:

"Los alcaldes manipulan determinadas organizaciones como acción comunal y los empleos burocráticos"⁶

- El nombramiento de los miembros directivos de las Juntas Comunales están asociadas a los manipuleos políticos bipartidistas.
- La aprobación de proyectos de acuerdo, depende de las coaliciones efectuadas por los jefes del Partido.

En síntesis, las influencias del elemento político para las obras de infraestructura dependen en gran parte de lo que los jefes decidan

6. Entrevista Magnetofónica a un Dirigente Cívico. Repelón . Junio 22 1986.

independientemente de un plan de inversiones públicas, que entre otras cosas, nunca se ha plasmado.

Es precisamente este elemento el que posibilita que las comunidades populares y especialmente las rurales, tienen que salir del enquistamiento político, donde sean sus programas los que contribuyan a la práctica socializadora del Bienestar Comunal.

2. ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE EN EL SECTOR
RURAL Y SU INCIDENCIA EN EL BIENESTAR SOCIAL MUNICIPIO
DE REPELON ATLANTICO

2.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACION DE LA
COMUNIDAD.

Las asociaciones o juntas constituyen uno de los elementos fundamentales del desarrollo comunal en cuanto que a través de ellos se canaliza la participación de la población en sus propias organizaciones; la promoción de estas asociaciones u organizaciones de base permiten el logro del fortalecimiento al municipio de Repelón, el acercamiento a la vida cívica y la canalización de las inquietudes a los grupos de base, estas organizaciones en Repelón son factores importantes porque no solo contribuyen a la solución de problemas sino que colaboran al crecimiento y participación comunitaria de estas ya que toda comunidad ofrece a sus miembros la oportunidad, responsabilidad contribuyendo al desarrollo económico, social y administrativo.

El objetivo de los movimientos sociales es hacer que los recursos de la comunidad satisfagan las necesidades sentidas por el pueblo utilizando recursos internos o externos dirigidos a efectuar soluciones de problemática, como se dijo anteriormente la comunidad es un proceso

para suscitar grupos funcionales capaces de hacer de agentes activos y responsables utilizando los medios como son:

- La investigación participativa de los problemas socio económicos.
- La planeación y ejecución de programas que generen soluciones concretas.
- Coordinación voluntaria con los demás grupos y autoridades oficiales para así obtener el bienestar social de la comunidad repelonera.

Por medio de las organizaciones de Base existentes en el municipio de Repelón se da un proceso de vida esencialmente educacional por lo tanto este proceso es lento, ya que depende del entendimiento de las acciones de individuos y grupos que no pueden proceder rápidamente debido a la poca movilización de sus miembros.

En verdad que efectos temporarios pueden resultar de acciones rápidas tomadas por líderes o impuestas sobre la comunidad, por las autoridades nacionales u otros organismos fuera de la comunidad, pero solamente cuando una gran parte de las personas afectadas entienden y apoyan un programa de participación activamente, en él deben esperarse su desarrollo firme y continuo.

Si bien es cierto que los movimientos sociales como instrumento que viabilizan una mayor participación en el desarrollo cualitativo de la comunidad implican desde luego el funcionamiento y la agilización de

los miembros que la constituyen, es decir, a mayor vinculación de las fuerzas populares mejor proceso de cualificación frente a los desequilibrios socio-económicos, esto implica que los organismos de base responsables de tareas reivindicatoria generen un desarrollo cualitativo esto es, que la comunidad sea participe de su propio desarrollo lo que no equivale a planterar un tipo de participación dirigida por los organismos del Estado, además supone que la comunidad presente instrumentos, estrategias que hagan en concreto tales aspiraciones.

Si en la comunidad de Repelón los organismos de base existentes hasta el momento no han sido lo suficientemente consecuentes con los niveles de la realidad es porque aun presentan en consistencia en el tipo de programas que desarrollan, donde los miembros participantes independientemente de su vinculación política, presentan actitudes apáticas, indiferencia e irresponsabilidad frente al desarrollo, o un voluntarismo del orden natural, significando entonces que mientras los organismos de base no presenten una estructura adecuada parela a sus niveles de realidad, en ningún momento pueden constituirse en instrumentos para el desarrollo.

2.2 ARTICULACION ENTRE EL DESARROLLO RURAL Y LAS FORMAS DE ASOCIACION FRENTE AL PROCESO SOCIAL

Si dentro del contexto rural del municipio de Repelón, se presentan condiciones que antagonizan su crecimiento económico, es diciente que

las organizaciones sociales, por definición "reinyndican determinadas realidades socio-económicas y las colectiviza"⁷. Hay que aclarar que las actividades y programas que ejecutan reflejan si estas posibilitan ciertas "transformaciones", sobretodo cuando el Gobierno Nacional ha legalizado sobre la participación comunitaria y además existen instituciones descentralizadas que ejecutan ciertas metodologías de Participación Comunitaria como por ejemplo: SENA, Cipacu, CDV(Centro de Desarrollo Vecinal), Instituto de Participación Comunitaria IPC, el DRI, Secretaria de Presidencia de la República, Oficina de Participación de Comunidad y recientemente el hecho político más connotado de la vida pública del Municipio Colombiano: La reglamentación del CONPES REGIONAL (ley 76 de 1.985).

Se hace importante destacar este elemento, en la medida en que la "Participación Comunitaria" se viene trabajando indistintamente como también de los enfoques realizados; veamos algunas características:

- El plan Nacional de Desarrollo "Cambio con Equidad" 1983-1984 en uno de sus objetivos plantea:

El ordenamiento del cambio social, propende por un desarrollo regional equitativo fundamentado en que las regiones generen y administren con relativa autonomía sus propios

7. ANDER EGG, Ezequiel, Manual de Desarrollo de la Comunidad. Humanistas, Buenos Aires 1979. p.58.

recursos, asuman el liderazgo en la atención de sus propias necesidades y modernicen su estructura institucional.⁸

- La ley 76 de 1985 (Octubre 8) por el cual se crea la región de Planificación de la Costa Atlántica, en su artículo 2do. literal que dice:

"Dotar a las regiones de instrumentos suficientes y eficaces a fin de mantener una mayor capacidad y autonomía en la administración de su propio desarrollo"⁹.

- La ley 11 de 1985 (Enero 16) por la cual se dicata el Estatuto Básico de la Administración Municipal y se ordena la Participación de la Comunidad en el manejo de los asuntos locales y que en su artículo 1o. dice:

La presente ley tiene por objeto dotar a los municipios de un estamento administrativo y fiscal que les permita, dentro de su regimen de autonomía, cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento socio cultural de sus habitantes, asegurar

8. Departamento Nacional de Planeación. "Cambio con Equidad" 1983-1986. Bogotá 1984. p.4.

9. Congreso de la República "Anales del Congreso" Ley 76 de 1985. Octubre 10. Bogotá.

la participación efectiva de la comunidad en el manejo de los asuntos públicos de carácter local y propiciar la integración regional.¹⁰

El artículo 22 dice así:

Las Juntas de Acción comunal, las sociedades de mejoras y ornato, las juntas y asociaciones de recreación, defensa civil y usuarios, constituidos con arreglo de ley y sin ánimo de lucro que tengan sede en el respectivo distrito, podrán vincularse al desarrollo y mejoramiento de los Municipios mediante su participación en el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios que se hallan a cargo de estos.¹¹

Las anteriores citas del orden infraestructura y bajo la perspectiva jurídica nos conduce a concluir, que la anhelada "Participación Comunitaria (PARCO) es utilizada por el Gobierno como un instrumento de control social para defender y mantener el proceso ascensorial de las clases populares, donde se reconoce, al decir de Wulf Stolibrak.

"La acción comunitaria se ha reconocido internacionalmente como la organización social adecuada y auténtica para resolver eficientemente gran parte de los problemas complejos de la población como es por ejemplo,

10. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Anales del Congreso. Ley 11 de 1986.

11. IDEM. Pág. 18 Enero 18 de 1986. Bogotá Art. 1o.



el de la salud familiar"¹²

Ahora bien que podemos decir en torno a los cambios suscitados por las llamadas Acciones Comunes?

- En que han contribuido al Crecimiento Económico y Social de las Comunidades Populares?

- En que sentido se habla, cuando se afirma que las "regiones generen y administren con relativa autonomía sus propios recursos y asuman su liderazgo?

- Cuál ha sido la incidencia de la Participación Política Bipartidista en las llamadas Organizaciones Populares?

El programa que se presenta ante tales organizaciones populares están heterogeneas que sus actividades de desplazan desde una nueva reconstrucción de sardineles, pasando por unas campañas de aseo, arborización, puesto de salud, hasta la consecución de pavimentos de calles en épocas electorales.

Podrá ser esto un plan de trabajo de una organización popular que reivindique las necesidades de la comunidad?

12. STOLLBRACK Wulf. "El Desequilibrio Regional en Colombia en Revistas de Economía Colombiana. Separata No.9. Junio 1986. Pág. 51.

En este sentido la participación de la comunidad ha venido siendo utilizada como herramienta de manipulación por parte de los sectores dominantes que ostentan el poder político económico y también como una alternativa que le posibilita a dichas comunidades ser "agentes de su propio desarrollo", no que el Estado las dirija y les presente una metodología de trabajo, como también el de planterar elementos distorcionadores de la misma realidad, como es el siguiente caso:

En el Atlántico las Juntas de Acción Comunal se caracterizan por niveles bajos a consecuencia de que los factores culturales y sociales no favorecen este tipo de organizaciones sociales y segundo, en la medida en que aumenta el nivel de vida y los servicios no se producen o se reducen las actividades comunitarias.¹³

Aquí se presentan unos factores culturales del orden natural y de idiosincrasia costeña, en virtud de que los patrones en ningún momento se constituyen en obstáculos antes por el contrario, el "modo de ser costeño facilita la integración de sus miembros en la medida en que la espontaneidad, el deseo de participar en el desarrollo económico, en la toma de decisiones y en la superación de sus manifestaciones socio-culturales, ejemplo de esto lo demuestra, en los grados de solidaridad frente a las situaciones conflictivas cuando se conforman los tugurios, donde son precisamente las asociaciones cívicas quienes defienden y salen adelante en los objetivos propuestos, otro ejemplo de esto se manifiesta en las recientes organizaciones de base

13. IDEM. P. 52.

en los llamados Programas de Autoconstrucción sin la intervención de el Estado (Asociación para la Vivienda Popular); otro elemento que demuestra la presencia del costeño y del barranquillero en especial, es el interés en la sistematización de la cultura, las tradiciones ancestrales y su "modo de ser", en lo que se denominó "FORO SOBRE LA IDENTIDAD COSTEÑA"¹⁴, y los más reciente el interés fundamental en la divulgación y debate filosófico sobre "Filosofía Latinoamericana" en las llamadas polémicas filosóficas" donde intervinieron destacados filosofos costeños del orden internacional hasta el sencillo estudiante de bachillerato de un colegio oficial, donde los medios de comunicación social, la prensa, sirvió de base para su virtual y excelente calidad de los trabajos presentados, gracias a la colaboración de le periodico "El Heraldó".

Cooo lograr por ejemplo que el problema de potabilidad del agua del municipio de Repelón sea altamente óptima, cuando la comunidad ha agotado todos los recursos?

El problema entonces crea otras necesidades de compromiso más científico, exige algo más que la intervención del Estado Colombiano, debe existir algo más natural que la mera organización de "Campañías

14. CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA? Memorias sobre el Foro de Identidad Costeña. Puerto Galeón 1983.

de Salud, brigadas de aseo, arborización, ornato, vacunación, etc."

Cuando en la comunidad aparecen grados de "apatía por el desarrollo" no equivale a decir que esta quiere permanecer bajo relaciones dominantes explotadoras implica que esta por insuficiencia de madurez política de sensibilización social y falta de optar por un mayor compromiso, se queda en lo nuevamente asistencialista, en la petición formal de las soluciones ante el Gobierno Central, este movimiento cualitativo exige mayor organización y equipamiento de la comunidad, tanto en lo educativo, en lo metodológico como en las tácticas de movilización; cuando se dan dichos elementos la comunidad no puede presionar y exigir sistemáticamente al Estado o el de adquirir mayor responsabilidad frente al crecimiento mismo.

Ahora bien, el hecho que las acciones comunales no sean representativas en del departamento , no están indicando mayor presión y presencia ante el Estado y ante el Estado y la Sociedad, el problema, es la forma en que se participa y se desarrollan tareas conjuntas frente a la transformación de la realidad; la importancia del mecanismo es la integración frente al compromiso histórico, independientemente de la vinculación del partido político.

Las formas asociativas exigen un contenido programático frente a las necesidades de la comunidad, el de articular nuevos elementos a la práctica social donde cada miembro sea participe del propio desarrollo , es por eso que el profesor Jorge Torres afirma:

"El bienestar comunal, es la expresión vecinal por las mejores condiciones y calidad de vida en su lucha por obtener mejores y amplios servicios públicos a costo mínimo"¹⁵

Aunque este bienestar comunal debe constituir una amplia participación democrática que supere la lucha por los servicios públicos, porque al quedarse en ella, solo se están preocupando por la infraestructura y en la misma participación dirigida y controlada por el Estado se trata de una movilización dinámica permanente, donde la socialización sea más que propuesta, sea un modo de vida, y alternativa al cambio cualitativo del modo de producción exigente que al decir del mismo profesor Torres:

"Corresponde al Trabajo Social, contribuir a partir de su práctica socializadora, en la preparación, formación y reforzamiento de esta constitución social que surge de la sociogestión para satisfacer las necesidades fundamentales de la población."¹⁶

La sociogestión y la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población, se conseguirán en la medida en que sea la Comunidad la agente directa de su cambio bajo la orientación de políticas y estrategias programáticas que reivindicquen sus necesidades.

15. TORRES DIAZ, Jorge, Historia del Trabajo Social. Ed. Barranquilla, 1985. P. 350.

16. IDEM. P. 35.

2.3 ORGANIZACIONES EXISTENTES: OBJETIVO Y FINALIDAD SOCIAL

2.3.1 Acción Comunal

En lo que se refiere a este organismo de Base es dicente que en el Municipio de Repelón solo existe una sola, cuya área de influencia es reducida en tanto que solo agrupa por el momento a los residentes del Barrio Las Flores. A pesar de tener personería jurídica y tener junta directiva formalmente constituida, en la actualidad tiene 32 socios inscritos y 15 socios activos, esta no cuenta con un plan de trabajo, ni actividades a desarrollar, sino que se desarrolla de una manera independiente; ejemplo: después del invierno deciden construir unos bordillos para que el agua no penetre a las residencias.

Para obtener fondos esta junta en épocas de carnaval y días festivos organizan bailes, verbenas para obtener fondos económicos; esta acción comunal como uno de sus problemas es el de la patía y la falta de solidaridad de otros miembros y barrios para mejorar los niveles de acción.

Otro de los problemas preocupantes en esta organización es "el padrinazgo político" para que pueda obtener ciertos auxilios municipales.

A pesar de estos problemas la acción comunal ha logrado cierta resonancia para el logro de algunos elementos cualitativos inherentes al desarrollo, como por ejemplo: La entrega de un auxilio a la escuela de primaria "María Inmaculada" por el valor de \$30.000.00 destinados

a la compra de materiales didácticos.

Sin duda alguna la importancia de la acción comunal significa mucho para el desarrollo de las comunidades siempre y cuando esta presente un plan reivindicativo en bien de la comunidad, teniendo en cuenta sus necesidades.

Mediante la acción comunal es como se logra convertir los esfuerzos aislados en esfuerzos comunes. Por eso decimos que la acción comunal es un proceso de cambio tendiente a lograr un mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como también mejorar el grado de organización interno y de integración con relación a la comunidad global, mediante la participación activa y consciente de los grupos y personas que la componen.

2.3.2 Asociaciones de Padres de Familia

La integran los padres de familia del colegio Nacional de Bachillerato de Repelón, que en sus objetivos plantean la colaboración directa en el proceso de enseñanza, aprendizaje y la educación de la planta física como también la consecución de recursos didácticos.

En su organización la asociación ha logrado la construcción de una sala múltiple, el nombramiento de profesores por parte del municipio.

Hay que resaltar esta organización en colaboración con el cuerpo docen-

te logró la primera promoción de bachilleres 1985.

En lo que respecta al desarrollo económico es de importancia anotar, que el compromiso del Estado (representado por el Municipio) ha sido durante los dos últimos años mucho más dinámico que en años anteriores, luego la asociación independientemente de sus problemas y frente a la realidad educativa podríamos decir que sus resultados han sido aceptables.

2.3.3 Cooperativa de Producción Y mercadeo Agropecuario de Repelón Limitada (COPRAMERCAR)

Quizas uno de los organismos de base de mayor relevancia es sin duda alguna la Cooperativa de tomate, no solo por su trascendencia histórica sino por su importancia en la economía agrícola del Municipio, ya que este es la dispensa agrícola productora de tomate y en la cual su población depende en más del 75% de los productos.

La Cooperativa en su iniverso problemático presenta deficiencia en:

- No cuenta con un sistema adecuado de transporte.
- No todos los cultivadores de tomate cuentan con asistencia técnica y el uso del crédito DRI.
- El distrito de riego no es suficiente para el total de hectareas cul-

tiyadas.

Los agentes monopolistas (Fruco, California) tienen determinados los niveles de precio del producto; si se tiene en cuenta que los productores y los pequeños cultivadores al no tener las condiciones propias para un virtual ascenso de tales niveles de desarrollo, se ha asociado en la cooperativa, pero que aun faltan factores que viabilicen mejores condiciones tanto en el mercadeo, transporte, niveles de precio y asistencia técnica crediticia.

La cooperativa al tener un sistema de organización e ingresos a la espera competitiva y mejorar las condiciones de sus asociados, implican desde luego la elaboración sistemática de diferentes planes donde reflejan una tendencia cualitativa en el desarrollo.

La cooperativa COPRAMERCAR del Municipio de Repelón se fundó desde hace 4 años, logrando con ello la personería jurídica, para esto fue posible que un grupo de agricultores se reunieran y firmaran un acuerdo para así poder obtenerla.

La actividad principal de la cooperativa es satisfacer las necesidades y la comercialización del producto.

En la actualidad la Cooperativa cuenta con 72 socios inscritos y 32 socios activos y son estos los que se preocupan por el desarrollo y crecimiento de la producción de la materia prima que es el tomate.

El objetivo de la cooperativa es agrupar a las masas campesinas para facilitar los servicios de mercadeo de la producción. Los programas y actividades que realiza la Cooperativa para lograr que el producto se comercialice es la integración de Cooperativas existentes y una completa conexión al mercado.

2.3.4 Comité Casa de la Cultura

En lo que concierne a la Casa de la Cultura el aspecto humano, que habita en el municipio de Repelón, presenta algunos índices bajos, si se tiene en cuenta que la cultura es el conjunto de elementos materiales e inmateriales, (lengua, ciencia, técnicas, valores) todos son modelos de comportamiento social transmitidos y asimilados que caracterizan a un determinado grupo en relación a otro.

El bajo nivel de cultura es la causa fundamental que ha generado el lento progreso de la comunidad, la cual muestra apatía e indiferencia por las acciones comunitarias.

La finalidad del comité Casa de la Cultura es despertar el arte, la cultura, el rescate de algunas tradiciones musicales, concurso de pintura y la formulación de un concierto masivo integrado por las diferentes bandas del Municipio.

En la actualidad el Comité Casa de la Cultura no cuenta con personería jurídica.

En lo que respecta a la participación en el desarrollo ha sido muy regular en términos de que aún se están constituyendo los diferentes comités de trabajo pero sin embargo ha habido apoyo por algunos sectores de la población como también representantes del gobierno.

2.3.5 Comité Pro Biblioteca

Dentro de las bibliotecas municipales existe un sistema integrado en en Atlántico (SIBA), estas bibliotecas son dotadas a través de auxilios y aportes del Estado, así como el Gobierno de España, debido a un programa de integración dentro de ambos países.

Las bibliotecas municipales existentes en el Atlántico tienen una burocracia mínima como es el bibliotecario que es pago por el municipio.

Por lo general las bibliotecas municipales están dotadas de textos y documentos dirigidos a la información, divulgación y cultura a un nivel medio de la población o sea no son especializados.

El objetivo del Comité Pro Biblioteca es generar en la comunidad niveles de cultura a través del fomento de la lectura y la construcción de su respectiva sede.

En lo que se refiere al Comité Pro Biblioteca su organización es de reciente conformación y hasta el momento no ha presentado un esquema

organizativo que pretende objetivizar ciertas necesidades comunales; la única actividad realizada fue la de marcha del libro.

2.3.6 Sindicato de Pescadores

El sindicato nace, pues en este proceso de evolución social como arma de lucha del hombre abandonado a sus propios recursos. En estas condiciones, la institución surgida con el nombre de sindicato, se propone la defensa del artesano, convertido en la nueva época en esclavo del capital, que habían arrebatado sus instrumentos de trabajo.

Teniendo en cuenta que los objetivos de los organismos de base en los problemas del subdesarrollo es precisamente el de unificar los criterios, las actividades que propenden por un bienestar integral, donde los sectores populares (sectores dominados) tengan mayor representatividad en el destino económico y social de la región; en este sentido el Municipio de Repelón la comunidad está organizando (aún cuando se presentan ciertos desequilibrios) en distintos organismos como por ejemplo: El sindicato de pescadores que agrupa a los pescadores artesanales cuya actividad económica es realizada en la ciénaga del Guajaro, pero que dicha actividad está sometida a cierta problemática como es:

- Insuficiencia de técnica aplicada.
- Ausencia de créditos institucionales.



- La monopolización en los canales de distribución del pescado.
- La no adecuada atención por parte del Inderena en lo que se refiere a la vigilancia y reglamentación de la pesca.

El sindicato no cuenta con una estructura organizativa definida, no hay un plan de actividades, etc.

Como se puede apreciar estos problemas generan a su vez una inconsistencia en la misma comunidad ya que muchos pescadores se dedican a esta en períodos en que la producción de tomate y demás actividades agrícolas no le satisfacen sus necesidades socio-económicas, de ahí que muchos pescadores no se encuentran afiliados al sindicato, y como este no presenta un plan de actividades lógicamente la reivindicación de tales intereses no sean lo suficientemente efectiva.

Sin duda alguna que el sindicato muy a pesar de los problemas que afronta, persigue objetivos tanto en el corto como a largo plazo, ya que esta organización, le posibilita a sus miembros una mayor satisfacción y proyección en la comunidad en virtud de que los niveles de precio de los productos ictiológicos (tilapia, barbul, arenka, bocachicos) etc, sean accesibles a la canasta familiar.

El sindicato de pescadores en lo que se refiere al desarrollo económico de sus asociados está en relación directa con los organismos del

Estado (Inderena, DRI, Incora) amplíen la cobertura de sus programas para que así se establezca una adecuada racionalización de los recursos pesqueros que a través del mismo sindicato se puedan desarrollar estrategias y mecanismos de presión para el logro de tales fines.

2.3.7 Comité de Salud

El comité de salud existente en el Municipio de Repelón fue organizado con el fin de racionalizar y dar contenidos a las actividades rutinarias con el fin de lograr e impulsar la participación de la comunidad repelonera en el cuidado de la salud.

El objetivo del comité es establecer un conjunto de actividades paramédicas en materia de prevención, realización de campañas de vacunación, y educación de la comunidad para que esta se constituya en agente de cambio.

Cuenta con los recursos humanos y económicos del Hospital Local, pero aún se hace indispensable la participación decidida de los miembros de la comunidad.

En lo que respecta a la importancia el Comité esta haciendo lo posible por que a través de las campañas la comunidad se haga participe con sus respectivas actividades lo que implica entonces la formulación de tales estrategias.

RELACION DE CREDITOS DRI.

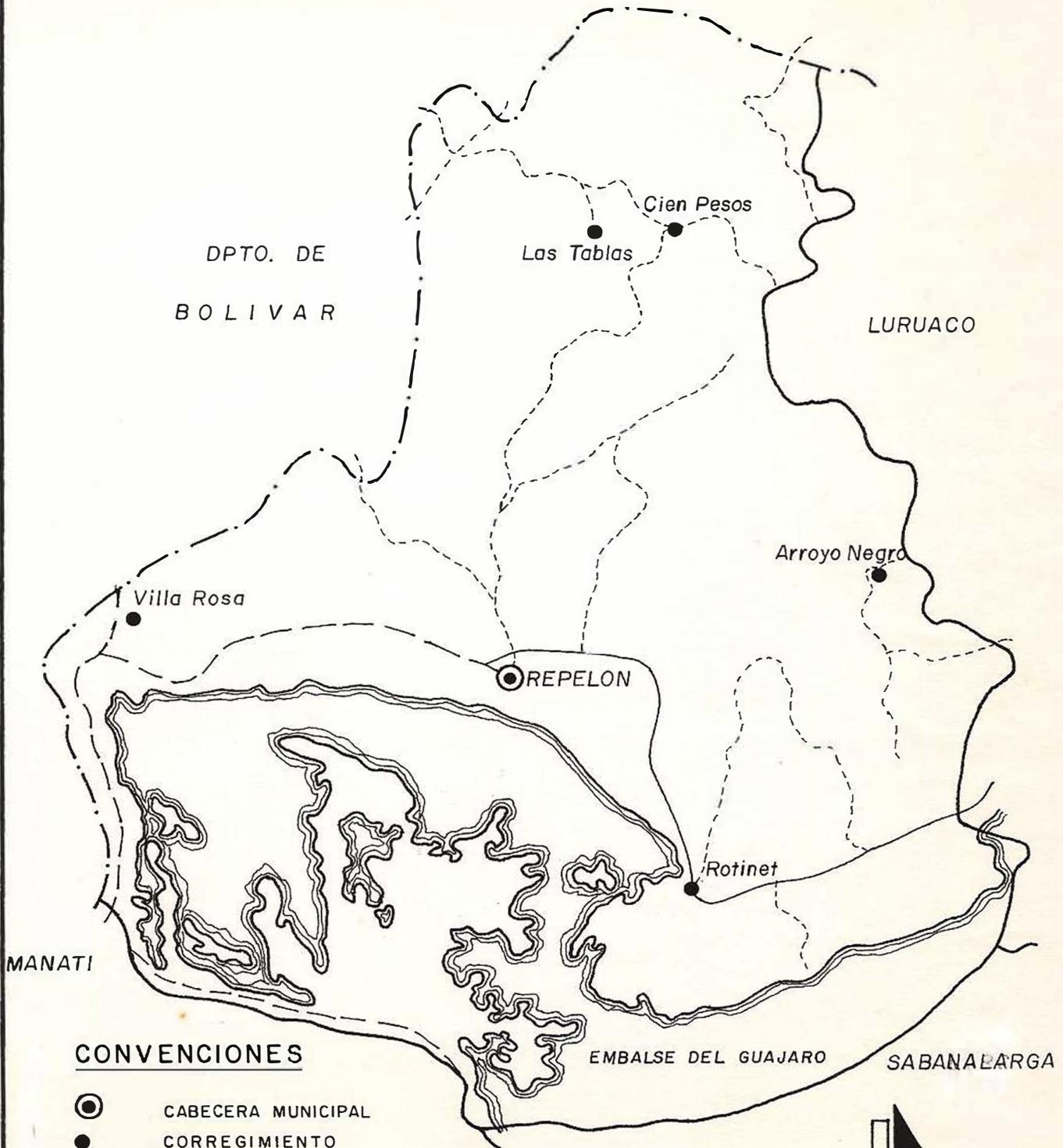
Usuarios 1.983-1.984-1.985

MUNICIPIO DE REPELON

PERIODO	POBLACION GEOGRAFICA	F	MONTO DEL CREDITO ($\$$) (miles de pesos)
1.983	Villa Rosa	3	945.003,28
	Las Tablas	1	45.013,12
	C. Rural	128	15.328.134,57
	TOTAL	132	
1.984	Villa Rosa	6	1.348.432,56
	Las Tablas	1	37.293,25
	Rotinet	24	17.845.127,36
	C. Rural	235	145.389.843,00
	TOTAL	266	
1.985	Villa Rosa	3	456.184,32
	Las Tablas	1	29.248,17
	Rotinet	19	1.483.797,34
	C. Rural	197	27.184.236,45
	TOTAL	220	

FUENTE: PROGRAMA DRI. Municipio de Repelón. Oficina Regional Norte.
Sección Estadísticas.

MUNICIPIO DE REPELON



CONVENCIONES

- ⊙ CABECERA MUNICIPAL
- CORREGIMIENTO
- LIMITE MUNICIPAL
- · - · LIMITE DEPARTAMENTAL
- VIA PRIMARIA
- - - - SENDERO



3. MODELO DE PARTICIPACION COMUNITARIA
EN EL DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR
SOCIALIZADO

3.1 LINEAMIENTOS GENERALES EN EL TIPO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

La participación comunitaria ha sido una preocupación constante en las ciencias sociales, como también en la Metodología de la Investigación, donde se fundamentan estrategias doctrinales que permitan la interpretación de la problemática de la comunidad como también la formulación de alternativas a su propio desarrollo socio-económico.

La disciplina de Trabajo Social en sus diferentes tendencias profesionales plantea la Participación Comunitaria como una estrategia al Bienestar comunal en terminos de :

"Es la expresión vecinal por las mejores condiciones y calidad de vida en su lucha por obtener mejores y amplios servicios públicos a costos mínimos. El Bienestar Comunal es la organización popular para defender sus intereses, unificar fuerzas y socializar recursos".¹⁷

17. TORRES DIAZ, Jorge. Ob. Cit. P. 350.



Si el contenido práctico de la Participación Comunitaria obedece al carácter de organización popular, esta implica una mayor estructuración y esquematización de sus propuestas, en lo que se refiere a su programación y sistematización de actividades, no puede constituirse en un control social, en un marco impositivo formal tendiente a que los miembros solo sean receptores de programas impuestos.

Si el marco doctrinal de la Participación Comunitaria dentro del contexto rural parte de esquemas impuestos y de una tendencia desarrollista, en ningún momento puede la comunidad plantearse alternativas de transformación cualitativa que superen el mero formulismo de "Pedimos al Estado que", la participación comunitaria como alternativa que se le presenta a las organizaciones de Base, se ha de constituir en una herramienta que facilite además de integración de clase (ya que muchas organizaciones prefieren quedarse aisladas y trabajan por la Comunidad en nombre de la asociación) una integración de propuestas en un plan de trabajo conjunto donde tengan representación todos los sectores de opinión, independiente de la vinculación política partidista.

En lo que se refiere a la participación del Trabajador Social en el contexto rural del Municipio de Repelón, el tipo de Participación Comunitaria, se daría en los siguientes niveles:

Primer Nivel: Del Orden Institucional

Segundo Nivel: Del Orden Comunal

Tercer Nivel: Del Orden Proyectivo.

Veamos en que consisten cada uno de los niveles:

- Primer Nivel: Del Orden Institucional.

Este consiste en que se aprovecha y coordinan todos los recursos humanos y materiales existentes en las instituciones del Estado, no en función de petición, sino de ampliar la cobertura de los programas, entre otros pueden ser:

- Incora
- DRI
- Servicio Seccional de Salud
- Colegio Oficial de Bachillerato
- Caja Agraria
- Inderena
- Secretaria de Educación.

Como ya tales instituciones desarrollan programas en dicho orden, se hace necesario que sus respectivas coberturas alcancen el máximo de población, sobre todo las dirigidas a la población campesina o parcelaria.

En este primer nivel, la intervención de Trabajo Social es consecuente con la función Evaluadora de Servicios cuando se afirma:

"Corresponde al Trabajador Social, intervenir en la confrontación, valoración y calificación de funciones, actividades y resultados, teniendo en cuenta las metas, los factores que concurren, las responsabilidades y la eficacia en la prestación de servicios".¹⁸

- Segundo Nivel: Del Orden Comunal

Este consiste en que los diferentes organismos de base, minimamente presenten una plataforma de trabajo, un contenido programático que tienda a la socialización del Bienestar para poder extinguir la improvisación y la ausencia de elementos críticos frente a la problemática ya que solo existe una pequeña población (profesores, profesionales, y líderes comunales) preocupación por la puesta en marcha de verdaderos proyectos de beneficio colectivo, prueba de ello se comprueba en que el Concejo Municipal en el período 1985, solo ejecutó como proyectos: La "Instalación de una Bancas alrededor del Parque Central" y "la Instalación de una Biblioteca Municipal" . Pueden ser estos proyectos, verdadera preocupación por los principales problemas del Municipio?

18. IDEM. P. 344.

En este sentido la intervención del orden comunal, estriba en que las Organizaciones de Base, le presentan proyectos de trabajo a los Concejales, para que estos puedan tener mayor incidencia, donde la labor de Trabajo Social estaría bajo la función de Diseñadora de Políticas Sociales:

"Corresponde al Trabajador Social, participar en la elaboración de las directrices que orientan la prestación de servicios a nivel institucional y comunitario".¹⁹

- Tercer Nivel: Del orden Proyectivo.

Este consiste en ampliar y cualificar las actividades que se dan en el interior del Proceso Educativo y frente a programas de Extensión Cultural, toda vez, que la población escolar exige que las actuales escuelas presenten una mayor dotación de recursos didácticos, como también la cualificación del Docente en áreas de Metodología de la Enseñanza, Psicopedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Enseñanza y Didáctica.

En este nivel, la intervención de Trabajo Social está dirigida a la problemática socio-educativa, y a programas que generen manifestaciones culturales y a unos incentivos que faciliten cualificar la problemática, como por ejemplo, la realización de proyectos que versen sobre Bienestar Estudiantil.

19. IDEM. P. 345.

En síntesis, estos lineamientos generales facilitan una participación comunitaria real y concreta a los niveles de la problemática misma, en la medida que los organismos de base inicien un movimiento ascendente que postulen alternativas democráticas, donde las desigualdades sociales sean metas a su transformación, donde el campesino, el obrero, el empleado, el ama de casa, el estudiante, el párroco y todos los sectores de población aporten al crecimiento socio-económico, en la medida que el progreso de Repelón no se halla en lo que el gobierno dicida, sino en lo que la comunidad plantee y transforme.

3.2 CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE LA PARTICIPACION

3.2.1 Objetivos

- Aportar nuestro quehacer profesional como Trabajadoras Sociales para intervenir en los problemas socio-económicos que se presentan en cada una de las organizaciones de base existentes en el municipio de Repelón, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la comunidad repelonera.

3.2.2 Justificación

La intervención del Trabajador Social en las organizaciones de base y en lo que se refiere a la propuesta del diseño de un contenido programático se da bajo los siguientes lineamientos:

- La sistematización de cada uno de los programas que ejecutan las or-

ganizaciones existentes.

- El diagnóstico social de los problemas relevantes, sobre la cual se va a trabajar.
- La conjugación entre la metodología de la investigación-acción y las experiencias que a nivel de participación han tenido las organizaciones de base.
- Conformación de un frente unido comunitario donde tengan asiento las diferentes organizaciones, para la elaboración de un plan de trabajo en conjunto con proyección a la comunidad.
- La puesta en marcha de las técnicas de participación comunitaria que promuevan tanto las bases participativas como los proyectos a ejecutar.

La participación del Trabajo Social bajo los lineamientos anteriores determinan que es la comunidad a través de sus organizaciones la que dinamiza su desarrollo, es decir, la participación comunitaria, como instrumento metodológico y organizativo que le da a esta una estructura de poder popular, en la medida que la comunidad emerge hacia nuevas esferas socio-políticas donde el Trabajo Social se convierte más que en un diseñador de políticas, en un agente de motivación y de coordinación al mismo tiempo participa del proceso, lo que equivale a plantear que él como de la participación a través de las organizacio-

nes es exactamente un proceso que va de lo descendiente (problemática rural) a lo ascendente organización de la comunidad y proyecto de participación de Trabajo Social.

3.2.2.1 Técnicas de Participación Comunitaria

Las técnicas son los medios que utiliza el Trabajador Social para atender la problemática del grupo, individuo y comunidad, y estas están encaminadas a responder a los problemas existentes en el Municipio de Repelón, las cuales las hemos seleccionado para el desarrollo del mismo.

- Entrevista
- Sondeo de opinión
- Mesas Redondas
- Charlas

3.2.2.2 Proyectos de Actividades

Programa I

Desarrollo del Bienestar Socio-Cultural

Proyecto 01

Plataforma de Conjunto a las Organizaciones de Base

Justificación:

En el municipio de Repelón surgen los organismos de bases para dar respuesta a las necesidades sentidas de la Comunidad, por lo tanto es indispensable que todos sus miembros participen en todos los programas tendientes al desarrollo de su propio bienestar.

Objetivo:

Buscar una mayor integración de todos los miembros de la comunidad para lograr el buen funcionamiento de las organizaciones existentes y darle mayor presencia a la vida del municipio.

Actividades:

- Conformación central constituido por los diferentes representantes de cada una de las organizaciones de base.
- Elaboración de las principales prioridades para el plan de trabajo según línea de actividad.
- Vinculación de los recursos institucionales de la extensión de su cobertura.
- Divulgación a través de los medios de comunicación en la realización de tareas.

- Integrar a los miembros de la comunidad que no pertenecen a las organizaciones mencionadas.

Proyecto 02

Extensión Cultural

- Justificación:

En el proceso de desarrollo del municipio de Repelón se determinan las cualidades de los profesionales existentes en las organizaciones de base con el fin de lograr un mayor beneficio e integración acorde a la problemática existente.

Este proyecto se basa fundamentalmente en crear mayor responsabilidad a toda la comunidad y a los organismos que van a colaborar en las actividades a realizar.

- Objetivo:

Determinar las pautas de modelos interpretativos del municipio de Repelón para establecer parámetros en su ubicación en las eventuales alternativas.

- Actividades:

- Vincular a los profesionales que presten su servicio a las diferen-



tes organizaciones.

Ejemplos: Un economista o un contador puede brindar asesoría contable a la Cooperativa Coopramercar; un licenciado en educación que desarrolle la metodología de la enseñanza a profesores en las escuelas primarias y oficiales; un biólogo que puede prestar la asesoría a los pescadores artesanos para tener mayor calidad de los productos cultivados; un abogado que brinde asesoría a la tramitación de personería jurídica, casos de orden penal a las familias de escasos recursos.

Programa II.

Integración Institucional en el Desarrollo Social

Proyecto 01

Implementación del Programa Escuela Hogar en el Colegio de Bachillerato de Repelón.

- Justificación:

El propósito fundamental, es la integración del padre de familia docente y docente frente al proceso enseñanza aprendizaje para que se de una relación mucho más acorde a las necesidades.

- Objetivo :

Crear estrategias que permitan al padre de familia participar en el proceso enseñanza aprendizaje.

- Actividades:

- Ciclo de charla sobre la escuela de padre.

- Diseñar unas estrategias de vinculación entre problemática padre de familia y problemática educación.

Proyecto 02

Capacitación y Educación en Salud.

- Justificación:

En la medida en que la comunidad utilice y busque las estrategias de prevención sobre todo en las enfermedades inmunoprevenibles en el municipio de Repelón.

- Objetivos:

Capacitar a la comunidad de Repelón sobre las formas de prevención de enfermedades infectocontagiosas.

- Actividades:

- Campañas de Prevención.

- Brigadas de Salud.

- divulgación a las estrategias en salud.

3.3 INCIDENCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE AL BIENESTAR SOCIAL DE REPELON

Si en la práctica científica de Trabajo Social frente al desarrollo de la comunidad exige en el contexto de la socialización teniendo que uno de los elementos interdependientes de dicha práctica es precisamente la concerniente a la Gestión Socializadora.

"Ingenio y estrategia para hacer posible la práctica profesional realizadora de servicios, comportamiento, recursos y bienes a cada vez más colectivos humanos."²⁰

Ahora bien, si los recursos se hacen colectivos es porque la Participación Comunitaria está exigiendo unos niveles de acción dinámicos que le dan a los mismos Organismos de Base el instrumento a que la clase trabajadora sea participe de su propio desarrollo.

20. IDEM. P. 348.

Este bienestar social en conjunto determina a que se presenten mayores niveles de conciencia política y de sentido de pertenencia de clase, por cuanto la presencia de los dos partidos políticos tradicionales determinan las coaliciones en el Concejo Municipal y por ende en el trámite o no de los Proyectos, como es también la manifestación de la fuerza electoral que para poder alcanzar ciertas garantías o derechos, tales personas u asociaciones realizan pactos electorales que deprimen el nivel de conciencia de los sectores.

En este nivel de Bienestar Social para que haya una mayor cualificación en la intervención de la problemática, es conveniente que se den ciertos niveles de práctica profesional, como por ejemplo:

- Elaboración de modelos interpretativos frente a la problemática.
- Puesta en marcha y/o ejecución de los programas y proyectos a desarrollar.
- Participación comunitaria.
- Evaluación de la práctica social.

Estos niveles aparecen en forma simultánea y en saltos cualitativos en la medida que el modelo interpretativo nos ayuda a confrontar si la práctica efectuada fue la correcta o no.

El bienestar socializado y la política desarrolla al conjugarse nos denotarán hasta que punto se puede comprender y resolver las contradicciones históricas internas al proceso socio-económico del municipio de Repelón, y lo que es importante aún, las relaciones sociales de un Sistema Socializado que eliminaría en sus tendencias las carencias materiales de vida.

CONCLUSIONES

En atención a los objetivos del trabajo podemos concluir y establecer en orden cada una de las organizaciones de base estudiadas así:

- En cuanto a la acción comunal puede decirse que es un proceso de cambio social, la que logra acciones emprendidas en el proceso económico, cultural, social y político de la comunidad para defender sus intereses, unificar fuerzas y socializar recursos.

- Refiriéndonos a la asociación de padres de familia es de anotar la importancia que tienen en el colegio de bachillerato de Repelón, ya que uno de sus fines es la colaboración en el proceso enseñanza-aprendizaje, la consecución de recursos didácticos y la construcción de una sala múltiple que ha sido de gran provecho a la comunidad educativa.

- En la cooperativa de producción y mercadeo agropecuario de Repelón podemos decir que su importancia radica en la economía agrícola del Municipio ya que su objetivo es agrupar a las masas campesinas para facilitarles mejor servicio de producción, mercadeo y comercialización

del producto, integrando a otras cooperativas existentes.

- En lo que concierne a la casa de la cultura podemos concluir que está promoverá el desarrollo cultural de la comunidad, divulgando los bienes culturales, locales, agrícolas y nacionales, logrando con esto vinculación sin distingos políticos, religiosos y sociales y promoviendo el espíritu cívico en la comunidad.

- Concerniente al comité pro biblioteca es generar en la comunidad niveles de capacitación y culturización a través de la lectura, fomentando el progreso, superación y capacitación de sus habitantes.

- Destacando el sindicato que agrupa a los pescadores artesanales del Municipio que propenden por un bienestar integral, ofreciéndoles a la comunidad mayor satisfacción de los productos itiológicos en virtud que los niveles de precio sean accesibles a la canasta familiar.

Este organismos se encuentra en relación directa con los organismos del Estado, permitiéndole una ampliación en los programas.

- En síntesis a la solución de los problemas relacionados al comité de salud se hace necesario que este desarrolle actividades en conjunto con las demás organizaciones, y para ello debe buscar la colaboración de todas aquellas personas que a pesar de no pertenecer

a organizaciones de base pueden ser multiplicadores de salud.

RECOMENDACIONES

- Los organismos de Base como instrumento de decisión popular y política implica la formulación de alternativas que reivindiquen las necesidades socio materiales para lo cual en el Municipio de Repelón tales organismos exigen su presencia dinámica; presentamos a continuación las recomendaciones siguientes:

- A la comunidad: A cada ser de los organismos de Base se exige la formulación de un plan de trabajo en conjunto con las actividades que desarrolla en forma independiente.

- A los egresados: La elaboración de un plan de trabajo, donde los representantes de las diversas instituciones participen en el diseño y la puesta en marcha de las tareas a desarrollar.

- A la facultad: Es indispensable que los profesionales de trabajo social se vinculen a los organismos de base, a las instituciones oficiales del sector agrícola, a través de estudios, diagnósticos que permitan colectivizar algunos niveles de la realidad.

- La vinculación del profesional puede hacerse a través de la prácti-

ca de comunidad y sus respectivas instancias administrativas por parte de la Universidad y la facultad.

- A la Universidad: Fomentar la investigación interdisciplinaria y la programación de cursos, seminarios y postgrados de Trabajo Social y desarrollo rural con el objeto de cualificar el proceso de inserción del profesional en las áreas anteriormente citadas.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, Ezequiel. Manual de Desarrollo de la Comunidad. Humanitas. Buenos Aires 1979.
- , Metodología y Práctica del Desarrollo de la Ciudad. 10 Edición corregida y aumentada. El Atenea S.A. México.
- CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. Memorias sobre el Foro de Identidad Costeña. Puerto Galeón 1983.
- CAJA AGRARIA REGIONAL ATLANTICA. Informe Ministerio de Agricultura. Barranquilla.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA. "Anales del Congreso" Ley 76 de 1985. Octubre 10. Bogotá.
- ,----- Ley 11 de 1986. Enero 18. Bogotá Art. 10.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, Cambio Con Equidad. 1983-1986. Bogotá 1984.
- ENTREVISTA CON EXCONCEJAL. Repelón Agosto de 1986.
- FORO: Alternativas de Solución para el Desarrollo del Municipio de Repelón Atlántico, Agosto 14 de 1986.
- PLAN DE PARTICIPACION NACIONAL EN SALUD, República de Colombia, Ministerio de Salud. Dirección de Participación de la Comunidad. Bogotá, Diciembre de 1985. Bedout S.A.
- TORRES DIAZ, Jorge. Historia del Trabajo Social. Ed. Rafitalia.
- URREA GIRALDO, Fernando. Aspecto Político Social del Programa DRI. Bogotá Revista Sociológica Hoy. Volumen 2. 1984.
- WARE F, Carolina. Estudio de la Comunidad. Ed. Humanitas tercera edición. Buenos Aires.

A N E X O S

FORO

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE REPELON ATLCO.

OBJETIVOS:

- 1.- Hacer un diagnóstico de la problemática Socio-Económica del Municipio.
- 2.- Comprometer a los Organismos Gremiales en la participación del Bienestar Socializado.
- 3.- Crear un espacio político profesional del Trabajador Social en los programas de desarrollo.
- 4.- Analizar la participación del Estado en dicho desarrollo.

PROGRAMA:

- 1.- Himno Nacional
- 2.- Palabras de instalación del Foro por T.S. Yamile Guzmán.
- 3.- Ponencia Central: "Desarrollo Social, Compromiso de Todos".
Por: Comité Central del Foro
- 4.- Participaciones.
- 5.- Clausura.

HORA: 3 PM

COMITE ORGANIZADOR DEL FORO.

Prof:	T. Sociales
Roque Sarmiento	Yamile Guzmán
Zita Ruiz	Josefa Monte-
Siado Silvestre	negro
	Yenis Tovar

Soc.
Wilfrido Fernandez.

Asesora de Tesis
Inmaculada Guardiola.

La realización del presente evento se ha efectuado bajo la iniciativa del Trabajo de Grado titulado:

ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES EN EL SECTOR RURAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL. Municipio de Repelón. Atlántico.

FORO: ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA EL DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE REPELON

Agosto 14, 1986

Ponencia: "DESARROLLO SOCIAL, COMPROMISO DE TODOS".

Por: Yamile Guzman, Josefa Montenegro.
Trabajadoras Sociales.

Contenido:

1. Convocatoria del foro.
2. La realidad circundante.
3. El Desarrollo y las estrategias
4. Alternativas.

1. CONVOCATORIA AL FORO:

Cuando se estaba organizando este evento, deciamos que era conveniente agrupar a todos los estamentos representativos del municipio para plantear no solo los problemas que aquejan sino el de encontrar las diferentes alternativas, para un desarrollo participante; y es así como en esta tarde lo estamos haciendo porque hoy más que nunca, necesitamos una UNIDAD que nos agregue, que convenga hacia la transformación de la

realidad.

2. LA REALIDAD CIRCUNDLANTE

- Cuál es la Realidad Socio-económica que nos determina?
- Cuál ha sido la intervención del Estado y sus instituciones frente al Desarrollo Económico y del Municipio?
- Cuál ha sido la participación de cada uno de nosotros en el Desarrollo?

Sin duda alguna que estos interrogantes tienen sus respuestas y es por eso como durante los últimos 4 años, el Municipio de Repelón se ha quedado en una etapa involutiva frente al desarrollo socio-económico, desde su infraestructura hasta la imperancia de la Administración Municipal, como consecuencia de la desarticulación entre lo que debería ser el Desarrollo Económico y la política del Gobierno Central.

Para nadie es desconocido los grandes problemas por los cuales atraviesa el Municipio, y no solo este, son todos los municipios del departamento, siendo Repelón uno de los municipios que constituyen el triángulo agricultor del departamento.

- Infraestructura Vial:

Es inoperante, más de 4 Km. están destapados, a consecuencia de la

inoperancia de la Secretaria de Obras Públicas y de Caminos Vecinales. El 98% de las calles internas que constituyen el perímetro urbano se encuentran en mal estado, donde muchas de ellas se están convirtiendo en foco infectocontagiosos.

- Servicios Públicos:

Repelón continúa teniendo uno de los peores servicios de acueducto cuya agua potable no es apta para el consumo humano, donde ya se están viendo los estragos; el incremento de enfermedades inmunoprevenibles: Diarreas, Gastroenteritis, Gripe, etc. La entidad oficial INSFOPAL acaba de entregar a las administraciones municipales 9 de sus acueductos entre estos en el departamento son: Sabanalarga, Turbana, Usiacurí, Repelón, Baranoa, Luruaco, Santa Lucía, Polo Nuevo y Galapa, con el fin de una mejor presentación de servicios que según el funcionario de Empresas de Obras Sanitarias del Atlántico (Carlos Alvear). Esta es una de las fórmulas más eficaces para empezar a mejorar el servicio de acueducto en las poblaciones del Departamento.

Ahora le corresponde a los concejales asumir esta decisión política. Yo creo que hay un buen ambiente para este cambio de administración. Los concejales municipales deben presentar en sesiones ordinarias administraciones de estas plantas de tratamiento y los pozos que conforman los acueductos.

Cuáles son las repercusiones de esta decisión gubernamental?

Entregarle a los concejales, más poder y mayor participación burocrática en la Administración Pública. El único "buen ambiente" es sin duda alguna la reparticipación burocrática?

Son las plantas de tratamiento las más adecuadas en su tecnología y de gran cobertura para la población existente?

Y que decir de el Alumbrado Público y del Servicio de Energía Eléctrica.

- Educación:

La población educativa en Nivel Primaria al finalizar 1983 con respecto al total en el departamento, solo es de 3.11% (3645 contra 116.191) en Educación Secundaria, lo constituye el 1.21% (538 contra 44.191) para cuatro Escuelas Urbanas (1.766 est.), y 7 rurales (1.879 est.)

- Qué decir de el estado locativo de las escuelas, de sus Recursos Económicos y Materiales Didácticos?

- La calidad de la educación, es la más adecuada al proceso socio-económico de la realidad del Municipio?

- De 3.645 estudiantes de primaria, solo hay 108 profesores en Educación Primaria.

- De 538 estudiantes de secundaria, solo hay 20 profesores; cuando hay un promedio del 45% de estudiantes en edad escolar que por falta de cupo, no pueden seguir estudiando.

- Cuál ha sido la preocupación de la Secretaria de Educación al respecto?

Vemos pues, que el panorama de la realidad circundante tanto en el tiempo como en el espacio, va en un proceso involutivo y decreciente producto del Desarrollo Desigual de una Economía Dependiente y Subdesarrollada, donde el Estado fiscaliza se olvida de la realidad regional, donde los sectores dinámicos de los que podría ser se halla monopolizado por tres y cinco familias Neo-Capitalistas, donde la aparición del Capital Industrial ha desplazado a los pequeños campesinos agricultores y pescadores a otras actividades económicas donde sus Ingresos Económicos además de ser mínimos, no puede subsistir, generando todas las secuelas de la Proletarización de las masas desarticuladas sus organizaciones porque los políticos de turno iniciaron su clientelismo, es decir, estamos frente a una realidad donde el silencio, la apatía y el conformismo, se constituirán en la espada de nuestra propia muerte si no tomamos las herramientas adecuadas para la virtual transformación de la realidad Socio-económica del Municipio de Repelón.

3. EL DESARROLLO Y LAS ESTRATEGIAS:

La realidad circundante, no puede someternos a un silencio devasta-

dor a un conformismo, a una convivencia feliz con la pobreza; es todo lo contrario, mediante las organizaciones existentes debe haber un común objetivo: TRANSFORMAR LA REALIDAD, bajo unos planes consecuentes donde sea la misma comunidad la que se movilice y cambie las estructuras injustas por otras más justas.

La estrategia a ellos es la organización de la comunidad con unos planes, programas y actividades que respondan a la realidad circundante.

4. ALTERNATIVAS

Diversas formulas han aparecido en lo que se refiere a una participación del Desarrollo Económico y Social, donde la Comunidad sea el Agente Movilizador; estas alternativas de acuerdo a la realidad del Municipio de Repeón sería:

PRIMERA: La Conformación de un Comité Central Cívico Popular donde tenga asientos todos los representantes de las organizaciones, para una mejor coordinación frente a las actividades a realizar.

SEGUNDA: La elaboración de un Plan de Trabajo (Plataforma) que se constituya en un programa de acciones, donde los miembros de las diferentes organizaciones puedan comprometerse con la realidad y así extinguir con trabajos divisionistas de título personal.

TERCERA: Presentar ante el Concejo Municipal las principales tareas a realizar en los diversos aspectos de la vida del Municipio, para que así halla una relación entre el Gobierno y las necesidades, y de forma determinante, las soluciones que requiere.

Todo lo anterior, en su conjunto, constituyen apenas bases generales para constituirse en agentes transformadores de una realidad que pesa sobre nuestros hombros y que no podemos callar ni permanecer indiferentes, porque tanto el presente como el futuro de nuestros pueblos, nos pertenecen y somos nosotros los que guiamos la historia y la transformamos, y no las autoridades; cada uno de nosotros al hacer historia estamos aportando o bien en algo o bien en nada; os invito a tomar las riendas de nuestro destino, destino que tiene que cambiar.

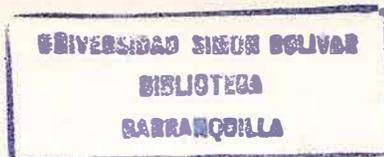
CONCLUSIONES DEL FORO

- Después de escuchar la propuesta de las Trabajadoras Sociales y de los diferentes dirigentes cívicos, políticos y demás sectores de opinión en el Municipio de Repelón, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Servicios Públicos:

En cuanto a estos servicios, las instituciones oficiales que los generan por debatirse por la burocracia y la insuficiencia presupuestal, tales servicios son más que nulos, donde el costo de estos no se justifica.

Uno de los servicios mal prestado es el servicio del agua potable, donde se vienen adelantando una obras, que hasta hoy siguen inconclusas, por otro lado, el Municipio y Empotlán no suministran las sustancias químicas necesarias para alcanzar los índices de potabilidad. Situación que ha agravado los niveles de insalubridad en la población infantil menores de 10 años.



- Niveles de Salud:

El Municipio de Repelón, solo cuenta con la Unidad Local, donde esta no cuenta con suficientes recursos humanos y económicos, donde en el peor de los casos, los pacientes tienen que dirigirse a otros centros de salud más cercano y con mayor nivel de cobertura.

- Situación de Educación:

Al igual que los demás aspectos de la realidad del Municipio, la educación no se escapa, es diciente por ejemplo que para el año 1987, el colegio de Bachillerato, no pueda recibir alumnos para el curso 1o. de bachillerato (6o. grado) porque no hay aulas adecuadas y se requieren más profesores. Por otro lado, no se ha instalado el laboratorio de química y física, donado por el Gobierno español, en virtud de la negligencia de la Dirección.

En síntesis, los problemas enunciados llevan a concluir que el Estado y en concreto, el Gobierno Municipal a través de sus entidades departamentales y municipales no han tenido la mayor presencia, de ahí su reclamo.

La comunidad y las diferentes asociaciones y gremios existentes hasta ahora no han tenido una participación relevante frente a las luchas reivindicativas, de ahí que una de las propuestas presentadas se halla

aceptado unánimemente, tal propuesta fue : Conformación de un Comité Central con representantes de cada una de las asociaciones, y la elaboración de un plan de trabajo que sintetice todos los frentes.

El Foro deliberó hasta las 8:30 P.M. Damos fé de su culminación.